



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 0814/1

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE
COMERCIAL IRMA ORELLANA M.

Laja, **04 OCT. 2017**

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial.
2. Orden de Ingreso: N° 309208 con fecha de pago 28.07.2017.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE renuncia de la Patente Comercial que se detalla:

NOMBRE : IRMA ROSA ORELLANA MORALES
RUT :
DIRECCION : AVDA. LOS RIOS N° 216
GIRO : PROVISIONES
ROL : 2-1187
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ABD/RQI/rqi

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control